

Naranjal, Agosto 11 del 2015

Sr. Ing. Dn.
FEDERICO PONCE INTRIAGO
Ciudad.-



1593

DOY FE, que la presente copia es igual a su original que esta exhibida en el despacho a mi cargo. 25 ENE 2018

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **FRUTOS BELLOS FRUBELL S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo **GERENTE**, de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento.

En el desempeño de su cargo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, actuando conjuntamente con el Presidente, Vicepresidente u otro Gerente de la Sociedad.

El estatuto social esta contenido en la escritura pública de reforma integral, autorizada por el Notario Séptimo de Cantón Guayaquil, el 16 de Noviembre de 1987, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de Mayo de 1988.

La compañía cambió de domicilio a la ciudad de Naranjal, lo que consta en la escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 11 de Noviembre de 1994, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Naranjal el 1 de Marzo de 1995.

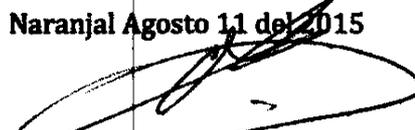
Muy atentamente,



Abg. José Ponce Guzmán
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de Gerente de Frutos Bellos Frubell S.A.

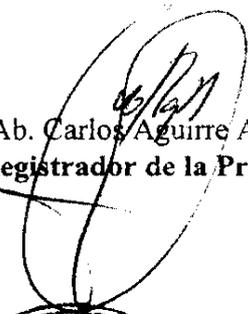
Naranjal Agosto 11 del 2015



Ing. Federico Ponce Intriago

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Agosto de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1588 a 1588 con el número de inscripción 209 celebrado entre: ([COMPAÑIA FRUTOS BELLOS "FRUBELL" S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PONCE INTRIAGO FEDERICO con el cargo GERENTE]).


Ab. Carlos Aguirre Antepara.
Registrador de la Propiedad .



**DOY FE, que la presente copia
es igual a su original que esta
exhibida en el despacho a mi
cargo. 25 ENE 2018**


Ab. Kharol Loor Vera
NOTARIA
SEPTUAGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN QUAYAGUIL

